

**PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA  
CONVOCATORIA GIMNASTRADA ESCOLAR  
CURSO ESCOLAR 18/19.**

El programa “**GIMNASTRADA ESCOLAR**” va dirigido a todo el alumnado de los centros educativos de las localidades de **Tomelloso, Argamasilla de Alba, Alcázar de San Juan, Herencia, Socuellamos, Campo de Criptana y Pedro Muñoz**, que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato y es una nueva acción del convenio “Somos Deporte +” establecido entre Fundación Impulsa CLM, LIBERBANK y el Gobierno de Castilla-La Mancha.

**PRIMERA.- PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Podrán participar en la **Gimnestrada Escolar** todos los **centros docentes** que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, que hayan presentado **la solicitud, de participación, con todos los datos solicitados cumplimentados** y al correo electrónico [deportes.edu.cr@jccm.es](mailto:deportes.edu.cr@jccm.es), e inscribir a l@s alumn@s en la plataforma PAPÁS.

El plazo de presentación finalizará el día: 6 de mayo de 2019 a las 13:00 horas.

**SEGUNDA.- JORNADA**

La **Gimnestrada Escolar** se define como un evento participativo dirigido a centros educativos, cuyo objetivo principal es favorecer una formación motriz polivalente entre nuestros escolares, mediante la difusión y práctica de las actividades rítmicas y expresivas.

La jornada se celebrará los días **27 y 28 de mayo de 2019 en Tomelloso**, dando **comienzo a las 17:00 horas del día 27** y finalizará sobre **las 13:30 horas, del día 28** según la siguiente **organización temporal**:

<b>HORARIO DÍA 27-5-19</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>De 17:00-18:00</b>	Recepción de participantes	
<b>De 18:00-21:00</b>	Representaciones grupales (de 19:00 a 21:00)	Talleres y actividades
<b>De 21:00-22:00</b>	Cena	





A lo largo de la jornada, se posibilitará una participación **máxima de 60 conjuntos**.

#### **QUINTA.- CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE PARTICIPACIÓN**

En caso de existir un **número de solicitudes de participación superior** a las posibilidades de organización existentes (60 conjuntos), las solicitudes presentadas por los centros docentes serán valoradas según los siguientes **criterios de puntuación**:

1. La inclusión del centro docente en la Red de Centros Saludables de Castilla – La Mancha (5 puntos).
2. La participación en el programa “Somos Deporte 3-18” durante el curso escolar 2017 – 2018 atendiendo a:
  - a. Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar (3 puntos por modalidad deportiva).
  - b. Iniciación Deportiva (1 punto).
  - c. Promoción de la Actividad Física y el Deporte (1 punto por programa y/o actividad).
3. La consideración de Centro Rural Agrupado (CRA). 2 puntos.
4. La consideración de centro de especial dificultad, según Resolución de 18/10/2017, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que se clasifican como de especial dificultad por tratarse de difícil desempeño, determinados centros y puestos de trabajo docente a los efectos previstos en el Real Decreto 1364/2010, de 29 de octubre. 2 puntos.

Las solicitudes se ordenarán según la puntuación obtenida en la valoración realizada en aplicación de los criterios señalados, **adjudicando la participación** de los centros docentes en **un máximo de 3 conjuntos** solicitados.

En caso de empate entre las puntuaciones obtenidas por diferentes centros docentes, se tendrá en cuenta como primer criterio de desempate, la no participación en el programa/actividad durante el curso escolar 2017 – 2018. Si persistiera el empate, tendrá preferencia la solicitud presentada en fecha y hora anterior.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se dará a conocer la participación de los centros docentes beneficiarios a través de su publicación en <http://deportes.castillalamancha.es>.

#### **SEXTA.- COREOGRAFÍA. CONSIDERACIONES TÉCNICAS**

Los **ejercicios coreográficos** serán de **creación libre** por parte de los equipos o grupos participantes, procurando la presentación de composiciones originales, donde prime la creatividad de los ejercicios gimnásticos y pasos



elegidos, los cuales deberán estar ajustados al ritmo musical característico del tema elegido.

De forma orientativa, los equipos han de considerar en la creación de su coreografía **aspectos** como:

- La inclusión de ejercicios gimnásticos y pasos variados, los cuales han de estar adaptados al ritmo musical escogido.
- La utilización del espacio de representación, cuyas dimensiones aproximadas serán de 20 x 20 metros (podrán ser mayores si un equipo por número de integrantes y necesidades así lo requiere).
- La técnica expresiva y gestual.
- La introducción de técnicas y habilidades diversas.
- La originalidad del montaje.
- La coordinación entre los componentes del grupo.
- La vestimenta, maquillaje, accesorios u otros elementos que embellezcan el ejercicio a realizar. No podrán utilizarse elementos que puedan deteriorar el espacio común de representación.

Cada equipo contará con un **tiempo máximo de 4 minutos**, en los que se incluirá la entrada al espacio de representación, la duración propia del ejercicio coreográfico y su salida.

### **SÉPTIMA.- LA MÚSICA**

La **música** elegida, deberá **enviarse** a la organización **antes del 17 de mayo de 2019** en soporte **digital - mp3** y **correctamente identificado** con el **nombre del conjunto y montaje** a representar. Será enviado a la dirección de correo electrónico siguiente:

[deportes.edu.cr@jccm.es](mailto:deportes.edu.cr@jccm.es)

Se aconseja igualmente, disponer el día de la representación de la música escogida en una memoria USB en archivo único identificado con el nombre del equipo y montaje a representar.

### **OCTAVA.- PANCARTA**

Cada centro educativo presentará una pancarta original y de libre creación, donde conste el nombre del centro, localidad y otros aspectos relacionados con la actividad.

La pancarta tendrá unas dimensiones aproximadas de 1 x 3 metros.

A lo largo de la mañana, las propuestas serán valoradas por el profesorado acompañante según la consideración de diferentes indicadores.



Se premiará la originalidad, presencia de aspectos educativos y formativos de la *Gimnastrada Escolar*, otorgando un reconocimiento conmemorativo al centro que consiga la mayor puntuación.

**Al finalizar la Gimnastrada se realizará un sorteo entre todos los centros participantes consistente en un altavoz portátil.**

## **NOVENA.- SEGURO DE ACCIDENTES**

Todos los participantes inscritos en las actividades deportivas del *Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha*, en caso de accidente deportivo deberán seguir los siguientes pasos:

1. Deberán acudir a un **centro del SESCAM** dentro de las 48 horas posteriores al accidente, quien prestará la atención de urgencia o primaria, para lo cual deben identificarse como participante en el Programa Somos Deporte 3-18 de deporte escolar de Castilla-La Mancha mediante la presentación del impreso denominado **PRIMERA ASISTENCIA**. El SESCAM comprobará posteriormente que se cumplen los requisitos para la prestación. Si no se presenta el impreso de PRIMERA ASISTENCIA o se comprueba que no se cumplen los requisitos para la prestación el SESCAM podrá facturar al usuario el coste de la atención sanitaria prestada.

Asimismo, dentro de las 48 horas siguientes al accidente deberá comunicarse al Servicio de Deportes de la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Cuenca, mediante el impreso denominado **PARTE DE ACCIDENTE DEPORTIVO**.

2. En caso de necesidad de una atención posterior a la prestada en primera instancia por el SESCAM, el deportista inmediatamente deberá poner en conocimiento de **DIVINA PASTORA SEGUROS** el hecho mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección [somosdeporte@divinapastora.com](mailto:somosdeporte@divinapastora.com) indicando el número de **póliza 7809149** y adjuntando la siguiente documentación:

- **DNI.**
- **Parte de Accidente Deportivo.**
- **Informe del SESCAM, elaborado dentro de las primeras 48 horas desde el accidente y donde figure la necesidad de una asistencia posterior.**

3. Una vez recogidos estos datos, DIVINA PASTORA SEGUROS **indicará al lesionado el Centro concertado** correspondiente así como el número de expediente con el que se identificará en el centro médico.

## **DÉCIMA.- DESPLAZAMIENTOS**



Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas que se desplacen, realizándose, en su caso las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por el Servicio de Juventud y Deportes a la vista de las inscripciones efectuadas.

### **UNDÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES**

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 -18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 129/2018 y Normas Generales** que regulan el **Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla – La Mancha 2018/2019**.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

**Servicio de Juventud y Deportes de Ciudad Real: 926276689-9262374779-926374786.**

**Y por correo electrónico: [deportes.edu.cr@jccm.es](mailto:deportes.edu.cr@jccm.es)**

Ciudad Real, 25 de abril de 2019

**EL DIRECTOR PROVINCIAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL**

**Fdo.: Francisco José Navarro Haro**



# SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

## GIMNASTRADA ESCOLAR

CENTRO EDUCATIVO: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

DIRECTOR/A: \_\_\_\_\_

PROFESORADO RESPONSABLE: \_\_\_\_\_

TELEFONO: \_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

	NOMBRE DEL EQUIPO	ETAPA EDUCATIVA	Nº APROXIMADO DE COMPONENTES
1			
2			
3			

¿Existe interés de participación del alumnado y profesorado, en los talleres, actividades y alojamiento de la tarde el día 27? (marcar X)

Sí

No

**Fecha límite de presentación de la solicitud:** 3 de mayo de 2.019 a las 13:00 horas.

Enviar a [deportes.edu.cr@jccm.es](mailto:deportes.edu.cr@jccm.es)

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019



